Condiciones Generales

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el folleto del año en curso y el sitio web: www.studyglobal.es son los documentos informativos al que se incorporan aquellas. Tanto el folleto como el sitio web incluyen información sobre los tipos de programas, destinos, duración y calendario, características del alojamiento, precios y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes programas.

1.- REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporan firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de programas de FORMACIÓN EXTRA, S.L.("StudyGlobal España"), cuyo objeto sean los programas contenidos en el Folleto publicitario / Pagina web y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato.

FORMACIÓN EXTRA, S.L.("StudyGlobal España") actúa como intermediario entre el consumidor y los proveedores de los programas/servicios, siendo estos últimos quienes estipulan las condiciones de contratación y pago del programa/servicio. StudyGlobal España es responsable de informar al consumidor de cuáles son estas condiciones y el consumidor consiente en aceptar y respetar los términos y condiciones de compra que establezcan los proveedores de dichos programas/servicios, incluyendo, el pago de cualesquiera importes devengados.

2.- INSCRIPCIÓN

La Solicitud de Inscripción deberá enviarse por correo, fax, internet o ser entregada en mano en cualquiera de nuestras oficinas o delegaciones, debidamente cumplimentada en todos sus campos, y firmada por el participante y sus padres o tutores legales en caso de ser menor de edad. Una única matrícula o tasa de inscripción (como está indicado en la lista de precios del año en curso) será añadida a cualquier programa que reserve a menos que sea especificado de otra manera. Se aconseja que la inscripción se realice por lo menos con 6 semanas de antelación a la fecha de comienzo del programa (3 meses de antelación si se requiere de un visado). No obstante algunas reservas de cursos fuera de estos plazos pueden ser gestionadas excepcionalmente. Hay algunos programas con diferentes requisitos o formularios que se deben añadir al general arriba mencionado para que el participante los cumplimente y firme. Una completa documentación se le entregará al participante antes de su salida.

2.1- Toda solicitud de inscripción en cualquiera de nuestros programas deberá ir acompañada del abono del 25% del valor del programa a realizar.

2.2 - El abono de esta cantidad se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de tramitación, y deberá realizarse a través de transferencia bancaria, tarjeta de crédito, o bien mediante cheque nominativo a favor de StudyGlobal España. Esta cantidad, entregada a cuenta, se descontará del precio total del programa.

2.3 - No se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un programa que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago de la reserva.

2.4 - StudyGlobal España se reserva el derecho de reconfirmar las reservas efectuadas una vez confirmado el pago completo o parcial de su reserva. En el caso de que no se confirmara la plaza en el programa solicitado, StudyGlobal España ofrecerá un programa alternativo de similares características o la devolución de la cantidad abonada como pago a cuenta. StudyGlobal España no se hace responsable de cualquier gasto o trastorno causado por la adquisición de un billete de viaje por el participante antes de recibir la confirmación de su plaza en el programa contratado.

2.5 - La cantidad restante o importe total del programa contratado deberá abonarse a StudyGlobal España por lo menos 4 semanas antes de la fecha de salida. StudyGlobal España se reserva el derecho de cancelar la inscripción de un curso si no ha recibido el pago del mismo durante este plazo.

2.6 - Las inscripciones son personales e intransferibles.

2.7- Una vez recibido el pago parcial o total de su programa, StudyGlobal España le enviará la documentación concerniente al viaje / confirmaciones / detalles del alojamiento a través de su correo electrónico/ e-mail.

3.- VALIDEZ DEL CONTRATO

Una vez recibida su solicitud de inscripción para un curso de idiomas, sea vía postal, fax, teléfono o e-mail, se habrá asumido un acuerdo entre usted y StudyGlobal España. Este acuerdo es legalmente válido y entrará en vigor entre las partes una vez que la solicitud de inscripción haya sido completada y confirmada por el estudiante y el pago acordado es recibido por StudyGlobal España.

4.- PRECIOS

Los precios de los cursos de idiomas son los publicados en nuestra lista de precios del año en curso y están establecidos, por lo general, en Euros, Libras o en Dólares americanos, salvo excepciones. Los precios de los programas están sujetos a posibles variaciones, tanto a la alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, tasas e impuestos aplicables según nuestras condiciones generales. Fuera de la Zona Euro, el coste de los programas está calculado sobre la cotización que se le ha enviado en su solicitud de pago. También puede pagar por transferencia bancaria en la moneda del país de destino (Euros, Libras o en Dólares americanos). En este caso, la intención debe ser comunicada a StudyGlobal España para facilitarle los datos bancarios en la moneda extranjera a pagar. Todos los precios tienen incluido el IVA. Las variaciones en los precios serán notificadas al consumidor por escrito, pudiendo éste, cuando la variación sea significativa, desistir del programa, sin penalización alguna y con devolución de los importes abonados hasta la fecha, o aceptar la modificación del contrato. En ningún caso se revisará al alza el precio de programa, en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo, respecto de las solicitudes ya realizadas y pagadas en su totalidad.

5.- FORMAS DE PAGO:

- Transferencia bancaria a cualquiera de nuestras cuentas. Es imprescindible enviar por fax el comprobante de la transferencia indicando el nombre y número de referencia del estudiante.
- Tarjeta de crédito

6.- CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL CONSUMIDOR

En el caso de que un consumidor decidiera cancelar el programa contratado, deberá notificarlo por escrito por vía postal certificado a la oficina principal de StudyGlobal España localizada en la siguiente dirección: Edificios Trade, Torre Norte, Gran Vía Carlos III 98, 6º, 08028 Barcelona, España. Se tomará como fecha de cancelación la de recepción de la notificación. Los documentos para el viaje que hayan sido previamente recibidos han de ser devueltos junto con la solicitud de cancelación. El consumidor tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a StudyGlobal España. No obstante, deberá abonar a StudyGlobal España los siguientes conceptos, entendidos como indemnizaciones a favor de StudyGlobal España por los gastos incurridos por ésta en la reserva del programa:

a) Matrícula de inscripción y gestión de alojamiento
b) Un recargo consistente en las siguientes cantidades:
   * 250 EUR, si la cancelación se produce con más de 30 días de antelación a la fecha de comienzo del viaje.
   * Un 25% del precio del programa, si la cancelación se produce entre los días 30 y 15 anteriores a la fecha de comienzo del viaje.
   * Un 50% del precio del programa si la cancelación se produce entre los días 15 y 4 anteriores a la fecha de comienzo del viaje.
   * Un 75% del precio del programa si la cancelación se produce dentro de los 3 días anteriores a la fecha de comienzo del viaje.

La no presentación del estudiante a partir de la fecha prevista de incorporación al programa contratado supondrá la pérdida total del importe abonado por el mismo. El estudiante no tendrá derecho a reembolso alguno cuando, una vez haya iniciado el programa, lo abandone por voluntad propia, de sus padres, o de sus representantes legales.

7.- ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA

StudyGlobal España se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados en el programa, con las condiciones y características estipuladas.

7.1 - Todo cambio que se realice a una reserva original (cambio de fecha, tipo de curso, de alojamiento, noches extras de alojamiento u otro) una vez que se haya recibido un pago a cuenta o la totalidad del programa, podrá tener un cargo extra de 50 euros por cambio solicitado, sujeto a disponibilidad.

7.2-Toda reserva o cambio de último minuto serán aceptados excepcionalmente con un coste extra, no obstante StudyGlobal España se reserva el derecho de no aceptar su solicitud de cambio de reserva en este supuesto.

7.3 - Los traslados desde el aeropuerto sólo pueden ser gestionados con un mínimo de 2 semanas de antelación a su viaje si éste es solicitado después de su pre-confirmación original. La inclusión del traslado puede ser considerado un cambio y éste no podrá ser cancelado o cambiado nuevamente.

7.4 - En el supuesto de que no se pudiera ejecutar el programa contratado por causas imputables a StudyGlobal España, ésta se compromete a devolver al estudiante las cantidades entregadas a cuenta y además satisfacer al estudiante en concepto de indemización el 100% de las cantidades recibidas a cuenta del estudiante.

7.5 - En la mayoría de los programas, el primer día de clase se dedica a realizar la prueba de nivel, formación de grupos, y orientación general. El participante deberá respetar como no lectivas las jornadas y días festivos, locales o nacionales, que puedan afectar al calendario del programa.

7.6 - Salvo que se especifique lo contrario, el libro de texto no está incluido en el precio. Por material didáctico se entiende el material adicional (fotocopias de ejercicios, etc.) que el profesor entrega al alumno.

7.7 - En aquellos programas en los que se requiera un cierto nivel del idioma y/o destreza en un deporte o actividad, el participante asume la responsabilidad de la consecución del nivel mínimo requerido, así como las eventuales consecuencias que pudieran derivarse del incumplimiento de este requisito. Los módulos opcionales que se indican en la descripción de algunos cursos se ofrecen en función de la demanda, pueden sufrir modificaciones en su formato, y pueden requerir de un cierto nivel del idioma.

7.8 - Salvo en casos particulares, el alojamiento comienza a partir del domingo anterior al comienzo del curso y termina el sábado siguiente a la finalización del mismo. No obstante, es posible salir o regresar en otras fechas, siempre que el estudiante lo comunique por escrito a la formalización del contrato y haya disponibilidad de alojamiento. En cualquier caso, deberá abonar las noches extra de alojamiento al precio estipulado. Las familias anfitrionas pueden no siempre ajustarse al modelo tradicional ni necesariamente estar compuestas por padres, madres e hijos. Las familias no tienen la obligación de lavar la ropa de los estudiantes ni atender ninguna otra necesidad que no sea manutención y/o alojamiento.

7.9 - Salvo que se especifique lo contrario, las actividades que no están incluidas en el precio de los programas, el participante podrá contratar en el destino aquellas que le sean de su interés. Los gastos personales tales como dinero de bolsillo, transporte público, excursiones opcionales y otras actividades que el alumno desee realizar durante su estancia, no están incluidas en el coste del programa.

7.10 - En el supuesto que StudyGlobal España se viese obligada a cancelar alguno de los programas por causa no imputables al consumidor o por causa de fuerza mayor (se entiende por éstas, aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse a pesar de haberse actuado con diligencia debida). StudyGlobal España ofrecerá al consumidor un programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el programa.

8.- QUEJAS Y RECLAMACIONES

Si usted tiene alguna dificultad con su escuela, familia anfitriona o profesor, primero contacte con la dirección de la escuela. Las deficiencias y/o reclamaciones que, a juicio del consumidor, surjan durante el desarrollo del programa contratado, deberán ser puestas inmediatamente en conocimiento de la organización responsable del programa en el país de destino con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta no sea de la satisfacción del consumidor, éste deberá contactar inmediatamente con StudyGlobal España por carta o por e-mail para mediar entre las dos partes y tratar de resolver las deficiencias detectadas. Si el consumidor considerara la actuación insuficiente, dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante StudyGlobal España. StudyGlobal España, tras recabar la documentación pertinente, dispondría a su vez, de un plazo de 45 días naturales a partir del día siguiente a la recepción de la reclamación planteada por el consumidor para responder a ésta.

9.- ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LOS VIAJES

La organización técnica de los viajes a los destinos en los que se desarrollan los diferentes programas es realizada por agencias de viajes o tour operadores. Por este motivo se exime a StudyGlobal España de cualquier tipo de responsabilidad derivada de las cancelaciones, cambios horarios o de ruta, retrasos, accidentes, pérdidas de equipaje, etc.

10.- PASAPORTES, VISADOS y DOCUMENTACIÓN

Todos los consumidores que contraten los programas de StudyGlobal España deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte, DNI, autorización de viaje en caso de ser menor de edad), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el programa contratado. La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el programa así lo requiera, correrá por cuenta del consumidor, declinando StudyGlobal España cualquier consecuencia que tenga la no obtención o posesión de la documentación necesaria y sin que ello afecte a las condiciones de cancelación.

11.- USOS DE LAS COSTUMBRES DE LOS PAISES EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

El consumidor debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias y, en general, el estilo de vida de los países en el que se desarrollan los diversos programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España o de su país de origen. En este sentido, el consumidor debe adaptarse a las mismas y se compromete a respetar las leyes del país de destino en el que se desarrolle el programa, así como las normas de disciplina de las diversas instituciones, que colaboran con StudyGlobal España en la realización del programa. En particular, el estudiante se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, obligación de asistencia a clase, normas de conducta y convivencia con los profesores, compañeros, y familias, prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, respetar y hacer buen uso de las instalaciones, etc. Se informa al consumidor que durante los días festivos no habrá clases por lo que la escuela no compensará las horas perdidas y por tanto, no habrá lugar a ningún tipo de reembolso económico sobre los mismas. En caso de incumplimiento por parte del participante de las leyes del país de destino en el que se desarrolla el programa, faltas de disciplina, reiterado mal comportamiento, o incumplimiento de las normas de disciplina de las diversas instituciones, podrá ser expulsado del programa. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España o país de origen, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.

12.- SEGUROS

Se requiere que todos los participantes que contraten programas de cursos de idiomas ofertados por StudyGlobal España tengan una cobertura contra accidentes y enfermedad. El consumidor es responsable de poseer un seguro médico y de accidente de amplia cobertura. Es aconsejable que el consumidor adapte el seguro médico y de accidente a las necesidades del país al que viajará, así como tener asegurado su equipaje en caso de pérdida. Existe una hoja descriptiva de la póliza sugerida por StudyGlobal España a disposición de los clientes en sus oficinas. Si contrata un seguro vía StudyGlobal España, StudyGlobal España actúa como mero intermediario entre la compañía aseguradora y los consumidores que contratan alguno de nuestros programas. La obtención del seguro médico y de viaje a través de StudyGlobal España es obligatorio para los estudiantes menores de edad.

13.- UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN DE LOS CONSUMIDORES

StudyGlobal España se reserva el derecho a utilizar las fotografías y otros materiales que los consumidores faciliten a StudyGlobal España, mediante la participación en los programas, como material de publicidad siempre que no exista oposición expresa previa por parte del consumidor. No obstante, la autorización tácita a la que nos referimos será revocable en cualquier momento por el consumidor, pero habrán que indemnizarse, en su caso, los daños y perjuicios causados a StudyGlobal España.

14.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Como cliente de StudyGlobal España y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos personales del cliente contenidos en el contrato serán incorporables a un fichero cuyo titular y responsable es Formación Extra S.L., para sus finalidades comerciales y operativas. La aceptación de estas condiciones generales implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, incluso por correo electrónico o medios de comunicación electrónica equivalentes, y para su uso con dichas finalidades. En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de StudyGlobal España en la ciudad de destino, el participante autoriza expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales. Asimismo se informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la citada Ley Orgánica 15/1999 mediante comunicación escrita a StudyGlobal España, Gran Vía Carlos III 98, 08028 Barcelona.

15.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable. Se pone de manifiesto la renuncia expresa de los consumidores y de StudyGlobal España a cualquier otro mecanismo de resolución de conflictos (órganos administrativos, arbitraje, etc)

16.- CONDICIONES PARTICULARES DE LOS PROGRAMAS

Según contrato otorgado entre las partes, en cada caso.